

## **CONSENTIMIENTO INDIVIDUAL VIFLEX COLECTIVO**

Unidad Especializada de Atención a Clientes de Thona Seguros: Avenida Insurgentes Sur 1228, Piso 7 Col. Tlacoquemécatl Del Valle, C.P. 03200, Alcaldía Benito Juárez, CDMX. Teléfono: 55 4433 8900 Email: atencionaclientes@thonaseguros.mx Horario: lunes a jueves Accidentes Personales Colectivo de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 9:00 a 15:00 horas

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RAMO: MULTIRAMO **SUBRAMO: MULTIRAMO** COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA 99 AGENTE: PÓLIZA: CEPT-026-03 RFC CNE781229BK4 AGRUPADOR: OFICINA: MATRIZ CONSECUTIVO: 54342 1053 DOMICILIO DEL CONTRATANTE: 0007687529 MONEDA: M.N. **IDCLIENTE:** CALLE 16 DE SEPTIEMBRE 147 NORTE LAZARO CARDENAS, METEPEC, ESTADO DE MEXICO, CP 52148 FORMA PAGO: ANUAL **DIAS VIGENCIA: 305** PERIODO DE VIGENCIA **FECHA DE EMISION** PI AN: VIFLEX COLECTIVO DESDE HRS. **HASTA** HRS. Accidentes Personales Colectivo 00:00:01 01/11/2023 31/08/2024 24:00 30/10/2023 **DATOS DEL ASEGURADO SEXO** FEC. NAC. **FECHA ALTA EDAD** NOMBRE COMPLETO ACTIVIDAD PREPONDERANTE Y DETALLE DE LA MISMA: **DETALLE DEL SEGURO COBERTURAS SUMA ASEGURADA** Muerte accidental 550,000.00 Pérdidas orgánicas escala B 550,000.00 225,000.00 Reembolso de Gastos médicos 400.00 Indemnización diaria 75,000.00 Gastos Funerarios (Por cualquier causa, es decir no opera exclusión alguna) 35% DE LA SUMA ASEGURADA PARA GASTOS FUNERAR**I**OS. Anticipo de Gastos Funerarios ADVERTENCIA: En el caso de que se desee % SUMA nombrar beneficiarios a menores de edad, no **BENEFICIARIO PARENTESCO ASEGURADA** se debe de señalar a un mavor de edad, como representante de los menores para efectos de en su representación, cobre indemnización. Lo anterior porque legislaciones civiles previenen la forma en que deben designarse tutores, albaceas, representantes herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como instrumento adecuado para tales designaciones. La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que: se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada IMPORTANTE: LEER ANTES DE FIRMAR THONA Seguros S.A. de C.V., me ha puesto a la vista el Aviso de Privacidad que la aseguradora tiene establecido conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, mismo que he leído y comprendido por lo que otorgo mi consentimiento libre de vicios, para que la aseguradora recabe, utilice, conserve y/o transfiera mis datos personales y datos personales sensibles asimismo manifiesto mi conformidad para que pueda allegarse de información mía a través de otras fuentes o personas. Usted puede consultar las coberturas, exclusiones y restricciones de la póliza en las condiciones generales que le serán entregadas con su póliza o bien en la página www.thonaseguros.mx/conocenuestrosproductos o llamando al (55) 44338900 CONDUSEF: Avenida Insurgentes Sur Colonia del Valle C.P. 03100, Ciudad de México **FECHA** FIRMA DEL INTEGRANTE DEL GRUPO Teléfonos: (55) 53400999 y (01800) 9998080 www.condusef.gob.mx/oficinas